

ESTARÁ UBICADA EN EL SECTOR DE EL PANUL

En agosto se conocerían empresas que postularon para construir desaladora

Justo antes que terminara el año, Contraloría tomó razón de las bases de licitación de dicha infraestructura, por lo que inmediatamente desde el MOP, publicaron en el Diario Oficial la oferta de carácter internacional, la que cerrará el 10 julio de 2025, para luego, conocer las propuestas que se presentaron.



La desaladora estará ubicada al sur de la comuna de Coquimbo.

CEDIDA

350

Millones de dólares es el presupuesto asignado para la construcción de la desaladora de El Panul, en Coquimbo.

no para conocer el estado de dicho contrato, aseguró que "finalmente, aunque en el último momento, se cumplió el compromiso del gobierno de llamar a licitación para comenzar la construcción de la planta desaladora del sector de El Panul. Valoramos que este importante proyecto ya esté en marcha, porque representa un paso esencial para enfrentar la crisis hídrica que afecta a nuestra región".

FRANCO RIVEROS B. Región de Coquimbo

Si bien, en algún momento hubo dudas de que se cumpliera el compromiso que el Presidente Gabriel Boric había hecho en una de sus visitas a la región, en cuanto a que la desaladora de El Panul, en Coquimbo, se iba a licitar durante el 2024, este acto finalmente se concretó el 31 de diciembre, luego que el MOP recibiera la toma de razón –o el visto bueno– de Contraloría sobre las bases del contrato para construir dicha planta.

Respecto a las bases de la licitación, según se desprende del documento publicado por el MOP, la iniciativa considera un presupuesto de UF 8.195.000 (350 millones de dólares aproximadamente) y se recibirán ofertas hasta el 10 de julio de 2025.

Por su parte, la apertura de las propuestas económicas quedó programada para el 21 de agosto de este mismo año. De esta manera, se prevé que la obra inicie su construcción en 2026 para estar operativa en 2029.

Cabe señalar que las bases de la licitación pública internacional para la concesión de la planta desaladora para la Región de Coquimbo, así como también los antecedentes técnicos, tienen un valor de \$300.000 (más IVA) y podrán ser retirados en dependencias del MOP, en calle Morandé N° 115, 12° piso, Santiago.

Con dicha iniciativa se busca beneficiar a 460 mil habitantes de la conurbación de La Serena y Coquimbo, aportando una nueva fuente de agua

“Este es un proyecto anhelado y es un compromiso de este gobierno con los habitantes de la región. Por eso, es un gran paso comenzar con la licitación”

JESSICA LÓPEZ
 MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

en el contexto de la crisis hídrica que afecta a la región desde hace una década y media.

Al respecto, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, aseguró que "este es un proyecto anhelado y es un compromiso de este gobierno con los habitantes de la Región de Coquimbo. Por eso, es un gran paso comenzar con su respectivo proceso de licitación, para así aportar definitivamente en la reactivación económica de la zona y la seguridad hídrica de las personas que viven y visitan las distintas comunidades de la conurbación".

A su vez, el director general de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, destacó que "de manera extraordinaria hemos podido desarrollar las bases para licitar este proyecto en menos

“Finalmente, aunque en el último momento, se cumplió el compromiso del gobierno de llamar a licitación para comenzar la construcción de la planta desaladora”

VÍCTOR PINO
 DIPUTADO

de un año, lo que constituye un plazo récord. Con ello damos un paso muy importante para abordar la situación de crisis hídrica que enfrenta hace ya 14 años la Región de Coquimbo y de esta manera aliviar en buena parte los problemas de agua potable que se producen en las ciudades de Coquimbo y La Serena".

La obra considera una capacidad total de producción de 1.200 l/s y una producción inicial de 800 l/s. El agua de mar se obtendrá por medio de una captación abierta en profundidad desde donde se impulsará a la planta desaladora, para producir el agua apta para consumo humano y para fines multipropósito.

Tras conocer la información, el diputado Víctor Pino, quien hace unas semanas había oficiado al gobier-

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE TSUNAMI

En paralelo, también fue publicado en el Diario Oficial el llamado a licitación del Sistema Nacional de Alerta Temprana de Tsunami, que consiste en la construcción e implementación de un equipamiento de alerta y notificación de eventuales eventos naturales de este tipo. Esto permitirá advertir de forma efectiva a toda la población que se encuentre en zona de riesgo o peligro ante la eventualidad de la ocurrencia de tsunamis.

El proyecto consiste en una red de estaciones de alarma sonora y visual, que incluye un sistema de comunicación redundante y centros de control, los que se instalarán en las 16 regiones del país, incluida Coquimbo, donde existirá un centro de control nacional.

El número total de sirenas que considera el proyecto será de alrededor de 1.029 unidades, lo que incluye 1.003 nuevas sirenas y 26 ya existentes que serán modernizadas e integradas al sistema, con lo cual se brindará cobertura al territorio nacional expuesto a riesgo.

Las alarmas se instalarán en un poste de acero de 11 metros de altura con un soporte para paneles solares y baterías de acumulación de energía. Estas sirenas emitirán una onda sonora que, en caso de riesgo, alerte a la población para que los habitantes se trasladen a las zonas seguras establecidas en los planes de evacuación de cada localidad.